INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

DESCRIPCION GENERAL						
TIPO DE CONTRATO DE:	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIN_AMALG_2025_038.	Nº:	339	AÑO:	2025	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ALGECIRAS (H)					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	OCARI FIERRO BARRERA				
	NIT O CC:	7.687.146 de Neiva				
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A				
	CC:	N.A				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION CON DESTINO A LA EJECUCION DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A REALIZAR POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS- HUILA					
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025001000					
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025001284	FUENTE	1.2.4.3.03 – SGP PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL- LIBRE INVERSION			
VALOR INICIAL (CONTRATO):	$39.790.984					
	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS					
VALOR ADICIONAL	Nº1	Nº1				
	Nº2	Nº2				
VALOR TOTAL	$39.790.984 (TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)					
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA					
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1	N.A				
	N2	N.A				
PLAZO TOTAL	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA					
FECHA ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	27/12/2025					
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	N.A			
		REINICIACIÒN	N.A			
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA					

PERIODO DEL PRESENTE INFORME: (dd/mm/aa)	27 DE DICIEMBRE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE 2025	
SUPERVISOR:	NOMBRE:	GEMPLER HERNAN CORTEZ FARFAN
	CARGO	Secretario de Planeación, Infraestructura y obras publicas

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Municipio de Algeciras - Huila, dejo constancia por medio del presente informe los avances de las obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Obligación No. 1: Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato conforme a las normas legales del orden contractual

ACTIVIDADES REALIZADAS

En la ejecución del contrato ejecuté el suministro de materiales garantizando la estricta correspondencia técnica entre los ítems entregados y las especificaciones estipuladas en la oferta. Alineé la ejecución con las normas del Estatuto General de Contratación Pública, asegurando la entrega de bienes de ferretería y construcción que cumplen con la funcionalidad requerida por la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

Obligación No. 2: Mantener los precios fijos hasta la finalización del contrato y ofertados exclusivamente en pesos colombianos, deben incluir y discriminado el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En la ejecución del contrato garanticé la invariabilidad de los precios unitarios adjudicados durante toda la vigencia contractual, absorbiendo cualquier fluctuación del mercado para no afectar el equilibrio económico del contrato. Presenté la facturación en pesos colombianos, discriminando claramente los valores correspondientes al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) y aplicando las retenciones de ley vigentes.

Obligación No. 3: Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado; No obstante, el contratista deberá contar con su propio material y herramientas de trabajo y prestará sus servicios de manera independiente y autónoma

ACTIVIDADES REALIZADAS

En la ejecución del contrato operé con total autonomía técnica y administrativa, disponiendo de mi propia infraestructura logística (vehículos de carga y herramientas de manipulación) para el cumplimiento del suministro. Asimismo, garanticé la custodia y confidencialidad de la información técnica suministrada por el Municipio para la coordinación de las entregas.

Obligación No. 4: Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos

o de cualquier otra naturaleza del contratante y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato actué bajo principios de eficiencia y economía, priorizando el interés institucional mediante el suministro oportuno de materiales certificados que garantizan la durabilidad de las obras públicas. Aporté mi experiencia técnica comercial para asesorar en la selección de referencias equivalentes cuando fue necesario, asegurando la mejor relación costo-beneficio para la Entidad.

Obligación No. 5: Cumplir con los pagos a los sistemas de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales, si estuviera obligado a ellos, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato durante el periodo reportado di cumplimiento a los pagos de las obligaciones al sistema integral de seguridad social (A.R.L, EPS, AFP) y de aportes parafiscales, acreditando dichos pagos mediante la planilla de autoliquidación adjunta y el certificado de contador, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. de acuerdo de la planilla de pago N° 35628706 presentado por el contratista.

Obligación No. 6: Allegar dentro de los términos previstos en este acuerdo, los documentos y garantías requeridos para la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato gestioné y radiqué oportunamente la documentación legal habilitante, así como la constitución y aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento (Póliza de Seguros), asegurando la cobertura de riesgos por cumplimiento, calidad de los bienes y salarios, permitiendo la legalización y perfeccionamiento del contrato dentro de los cronogramas establecidos.

Obligación No. 7: Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato establecí un canal de comunicación técnico permanente con la Supervisión, acatando de manera inmediata las directrices sobre cronogramas de despacho, priorización y sitios de acopio. Coordiné y validé todas las entregas según las instrucciones recibidas para garantizar la fluidez operativa de la Secretaría.

Obligación No. 8: No prestar servicios que no se encuentren dentro de las especificaciones técnicas del presente proceso

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato me ceñí la ejecución estrictamente al alcance técnico y a los ítems definidos en la ficha técnica del proceso contractual. No realicé suministros ni actividades ajenas al objeto del contrato, garantizando la transparencia y el respeto por las condiciones pactadas en la minuta contractual.

Obligación No. 9: Soportar la prestación del servicio a través de los informes de actividades y cuenta de cobro.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato elaboré el presente informe técnico detallado que consolida la trazabilidad de la ejecución, soportado con registros documentales y/o fotográficos. Así mismo, presenté la respectiva cuenta de cobro y facturación electrónica cumpliendo con los requisitos fiscales exigidos por la Secretaría de Hacienda Municipal para el trámite de pago.

Obligación No. 10: Prestar el servicio con personal idóneo y capacitado, el cual estará a disposición para cumplir a satisfacción la ejecución total del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato dispuse de personal logístico calificado para la manipulación, cargue y descargue de materiales de construcción (cementos, aceros, ladrillos, etc.), garantizando la seguridad industrial en las maniobras y la correcta clasificación de los inventarios en sitio.

Obligación No. 11: En el evento que el contratista no pueda prestar el servicio, éste debe adelantar las acciones conducentes para que el objeto del contrato se atienda sin restricciones

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato garanticé la continuidad en la cadena de suministro, contando con stock suficiente y disponibilidad logística inmediata para evitar interrupciones en la entrega de materiales que pudieran afectar el objeto del contrato.

Obligación No. 12: Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato apliqué criterios de eficiencia logística, realizando las entregas en los tiempos pactados y entregando los materiales limpios, organizados y en perfecto estado de funcionamiento, minimizando pérdidas por desperdicio o averías.

Obligación No. 13: Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y el estado del contrato le solicite el municipio, por conducto supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato suministré información veraz y oportuna a la Supervisión sobre el estado de los despachos y la trazabilidad de los productos entregados, permitiendo el control efectivo de las cantidades de obra ejecutadas.

Obligación No. 14: Informar oportunamente al municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecta el desarrollo del contrato

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato realicé un monitoreo constante del proceso de entrega. **Certifico** que no se presentaron novedades, siniestros ni eventualidades de fuerza mayor que afectaran el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Obligación No. 15: No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley y comunicar oportunamente al municipio y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que el municipio declare la caducidad del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato certifico que el desarrollo de la actividad contractual se efectuó en condiciones de normalidad, libre de coacción, amenazas o presiones de grupos al margen de la ley, cumpliendo los protocolos de transparencia.

Obligación No. 16: Las demás que asigne el supervisor del contrato por parte de la Alcaldía de Algeciras y se deriven de la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS
En la ejecución del contrato atendí requerimientos puntuales de organización y disposición final de los materiales en las bodegas del municipio, apoyando la gestión de inventario según las directrices de la Secretaría de Planeación.

2. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El contratista hace constar que cumplió con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos laborales y Parafiscales (sí es del caso), así como los pagos por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (Si hubiere lugar a ello).

SI X o NO __

En cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos laborales y Parafiscales, se verifican los pagos correspondientes al mes de diciembre de 2025, según planilla N°. **35628706**

APORTE	PERIODO DE PAGO	VALOR
Salud	DICIEMBRE 2025	$200.000
Pensión	DICIEMBRE 2025	$256.000
Riesgos laborales	DICIEMBRE 2025	$ 8.400
	TOTAL	**$464.400**

4. ANEXOS
Se allega documentación soporte de verificación de cumplimiento de las actividades del contrato, los cuales, hacen parte integral del presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de actividades bajo mi responsabilidad expresa, al treinta (30) días del mes de diciembre del año 2025.

OCARI FIERRO BARRERA
NIT. o C.C. 7.687.146 de Neiva